



## CONVOCATORIA GENTE CONVERGENTE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS ANIMADOS - BOGOTÁ 2026

El programa Gente Convergente (programa de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá (SCRD) en alianza con Proimágenes Colombia), anuncia que luego de la revisión de las propuestas postuladas a la Fase I de la convocatoria PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS ANIMADOS, y de la deliberación del Comité Evaluador de la misma teniendo en cuenta los criterios de evaluación para esta modalidad, se ha determinado que:

Los siguientes proyectos reúnen las condiciones establecidas en la convocatoria y, por lo tanto, CUMPLEN:

- “Tomatoe” de Piragna SAS
- “Angustia Capital” de Hierro Animación S.A.S
- “Profundo” de Malpraxis Studio
- “Dios Le Da Prompt AI Que No Tiene Dientes” de Veinte Once SAS / Biota Studio
- “Brujas de Monserrate” de Lucy Animation Studio SAS

Los siguientes proyectos presentan aspectos susceptibles de ajuste o fortalecimiento que, sin comprometer la viabilidad ni la solidez general del proyecto, requieren ser atendidos por el productor como condición para la asignación del estímulo, y por lo tanto CUMPLEN CON OBSERVACIONES:

- “Entreverao” de Dinamita Animación SAS
- “Ala” de Venturia Animation Studios

El siguiente proyecto incurre en causales de no aceptación y, por lo tanto, NO CUMPLE:

- “Nina - Espacios Vacíos” de Doinmedia

Los montos individuales de los estímulos serán comunicados a cada productor seleccionado una vez concluido el período de subsanación previsto en la convocatoria, dado que su determinación requiere el panorama definitivo de los capítulos asignados en esta fase, conforme a lo establecido en la sección «Asignación del estímulo en Fase I» y los criterios de la sección «Financiación — Estímulo» de la convocatoria.

En convenio con:



Una iniciativa de:

SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE